

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

En este rubro solo se tienen contempladas 2 cuentas que lo integran de la siguiente manera: Fondo Revolvente 2021 fijado por el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes, mediante oficio interno IPLANEA/DG/2021/00100 por un monto de \$10,000.00, una sola cuenta bancaria con el banco Santander. A la fecha no se cuenta con inversiones financieras.

Dichas cuentas se detallan de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2021
EFFECTIVO	10,000
BANCOS/TESORERÍA	9,747,202
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	9,757,202

2. Bancos y Tesorería

CUENTA	SEPTIEMBRE 2021
BANCOS/TESORERÍA SANTANDER MAXIELANCE	9,747,202
TOTAL BANCOS Y TESORERÍA	9,747,202

3.-Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El Instituto cuenta con derechos de cobro a favor por conceptos de Deudores diversos por cobrar a corto plazo en el periodo mencionado como se detalla a continuación:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2021
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	229
TOTAL DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	229

4. Tesorería. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes.

El instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes en el periodo mencionado.

5. Derechos a recibir por Bienes o Servicios

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes, no tiene derechos a recibir por efectivo y equivalentes, bienes o servicios en el periodo mencionado.

6. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con ningún tipo de bienes para su transformación.

7. Almacén

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con almacén.

8. Inversiones Financieras

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con ningún tipo de inversiones financieras, se cuenta con una cuenta que es productiva, sin embargo, no se tienen contratadas inversiones financieras al periodo mencionado.

9. Saldos Aportaciones de Capital

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no tiene saldos para aportaciones de capital.

10. Bienes Muebles, Inmuebles

Debido al cambio de la antes Coordinación General de Planeación y Proyectos (CEPLAP) al ahora Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes aún no se asegura la incorporación de las cifras de las cuentas contables de los bienes muebles e inmuebles, por lo que aún no son transferidos; estos serán reflejados una vez que sean transferidos para la adecuada toma de decisiones y los rubros de la Hacienda Pública/ Patrimonio sufrirán una modificación debido al incremento del Activo No circulante cuando estos sean entregados al IPLANEA.

(ARTICULO NOVENO (Transitorio) Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes. Los derechos, obligaciones y recursos materiales y financieros pertenecientes y/o asignados a la Coordinación General de Planeación y Proyectos (CPLAP), pasaran a formar partes del Instituto de Planeación de Aguascalientes y ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO)

Se informa que en el periodo mencionado el instituto cuenta con los siguientes bienes muebles en su patrimonio

CONCEPTO	CUENTA	MONTO
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5151	286,868
TOTAL BIENES MUEBLES REGISTRADOS		286,868

11. Intangibles y diferidos

Debido al cambio de la antes Coordinación General de Planeación y Proyectos (CEPLAP) al ahora Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes aún no se asegura la incorporación de las cifras de las cuentas contables de los bienes intangibles y diferidos, por lo que aún no son transferidos; estos serán reflejados una vez que sean transferidos para la adecuada toma de decisiones y los rubros de la Hacienda Pública/ Patrimonio sufrirán una modificación debido al incremento del Activo No circulante.

12. Estimaciones y Deterioros

Debido al cambio de la antes Coordinación General de Planeación y Proyectos (CEPLAP) al ahora Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes aún no se cuenta con el cálculo de Estimaciones y Deterioros

13. Otros Activos

Debido al cambio de la antes Coordinación General de Planeación y Proyectos (CEPLAP) al ahora Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes aún no se asegura la incorporación de las cifras de las cuentas contables de Otros Activos, por lo que aún no son transferidos; estos serán reflejados una vez que sean transferidos para la adecuada toma de decisiones y los rubros de la Hacienda Pública/ Patrimonio sufrirán una modificación debido al incremento del Activo No circulante.

Pasivo

1. Pasivo

Las cuentas por pagar a corto plazo que El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes tiene al final del ejercicio, se integran a continuación:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2021
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	58,958
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	155,407
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	424,322
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	29,487
PASIVOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
TOTAL	638,687

- El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía debido al cambio de la antes Coordinación General de Planeación y Proyectos (CEPLAP) al ahora Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes aún no se asegura la incorporación de las cifras de las cuentas contables.
- El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con otras cuentas de pasivos, que pudieran tener origen en la hoy extinta CPLAP y que estén pendientes de transferir al Instituto.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con ingresos de gestión.

Al Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes le fue autorizado recurso extraordinario con fuente de financiamiento 106 Recursos Fiscales, para ser integrados al presupuesto de egresos 2021 por un monto de \$404,028.000 (Cuatrocientos cuatro mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de que se elaboren libros blancos y memorias documentales.

Este recurso extraordinario fue autorizado con número de oficio SEFI 1455/2021, EXPEDIENTE DGP 612/2021 mismo que fue recibido el 21 de julio del 2021.

El día 4 de agosto fue liberado la cantidad de \$1,520,857.47 (Un millón quinientos veinte mil ochocientos cincuenta y siete pesos 47/100 M.N.) presupuesto que tiene origen de transferencia en el acuerdo administrativo correspondiente a las requisiciones en trámite que se tenían como CPLAP al cierre de esta.

El día 23 de agosto fue liberada la cantidad de \$ 3,154,286.89 (Tres millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos 89/100 M.N.) presupuesto que tiene origen de transferencia en el acuerdo administrativo correspondiente a las requisiciones en trámite que se tenían como CPLAP al cierre de esta.

2. Gastos y Otras Pérdidas:

A continuación, se detallan los gastos efectuados durante el periodo de julio a septiembre 2021, esto debido a que el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes inicia actividades con fecha del 1 de julio de 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 451 publicado el 28 de diciembre del 2020 en el Periódico Oficial de la Federación, en el cual se crea la Ley de planeación para el desarrollo del Estado de Aguascalientes, es por ello que sus estados financieros reflejan solo el periodo en cuestión que comprende desde su creación al cierre de mes.

CUENTA	SEPTIEMBRE 2021
SERVICIOS PERSONALES	5,704,178
MATERIALES Y SUMINISTROS	240,618
SERVICIOS GENERALES	225,648
OTROS GASTOS	
TOTAL	6,170,444

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

El análisis de la variación en la Hacienda Pública refleja el resultado del ejercicio, con saldos iniciales procedentes de la creación del Instituto el 1ro de julio 2021.



INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021

(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio o Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio o Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		0	0		0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0		0	0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		0	9,405,613		9,405,613
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,405,613		9,405,613
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Revalúos		0	0	0	0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	0	0	9,405,613	0	9,405,613

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PODER EJECUTIVO / LEGISLATIVO / JUDICIAL / AUTÓNOMO / SECTOR PARAESTATAL

1. Efectivo y equivalentes

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	10,044,070	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9,757,202	0
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	0
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	9,757,202	0

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no adquirió bienes muebles en el periodo de septiembre 2021.

La conciliación de flujos netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios no es posible de presentarse esto debido a que el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes inicia actividades con fecha del 1 de julio de 2021, esto con motivo de llevar a cabo cumplimiento a lo establecido en el decreto 451 publicado el 28 de diciembre del 2020 en el Periódico Oficial de la Federación en el cual se crea la Ley de planeación para el desarrollo del Estado de Aguascalientes.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		15,576,057
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		15,576,057

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021		
1. Total de egresos presupuestarios		6,457,312
2. Menos egresos presupuestarios no contables		286,868
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	286,868	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0	
4. Total de Gasto Contable		6,170,444

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Los Estados Financieros de la Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes del periodo de septiembre 2021 no cuentan con registros de cuentas de orden o notas de memoria que reportar.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de estos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

El Organismo estuvo operando con recurso fiscales que se recibe a través de la SEFI.

Al Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes le fue autorizado recurso extraordinario con fuente de financiamiento 106 Recursos Fiscales, para ser integrados al presupuesto de egresos 2021 por un monto de \$404,028.000 (Cuatrocientos cuatro mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de que se elaboren libros blancos y memorias documentales.

Este recurso extraordinario fue autorizado con número de oficio SEFI 1455/2021, EXPEDIENTE DGP 612/2021 mismo que fue recibido el 21 de julio del 2021.

El día 4 de agosto fue liberado la cantidad de \$1,520,857.47 (Un millón quinientos veinte mil ochocientos cincuenta y siete pesos 47/100 M.N.) presupuesto que tiene origen de transferencia en el acuerdo administrativo correspondiente a las requisiciones en trámite que se tenían como CPLAP al cierre de esta.

El día 23 de agosto fue liberada la cantidad de \$ 3,154,286.89 (Tres millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos 89/100 M.N.) presupuesto que tiene origen de transferencia en el acuerdo administrativo correspondiente a las requisiciones en trámite que se tenían como CPLAP al cierre de esta.

Al momento, se cuenta con 3 juicios laborales activos, los cuales fueron trasferidos por la "CPLAP", siendo los siguientes:

-0227/2017

-0229/2017

-0267/2017

3. Autorización e Historia

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de plena autonomía técnica para emitir sus recomendaciones y acuerdos.

Con motivo de la entrada en vigor del Decreto Número 451, donde se crea la Ley de planeación para el desarrollo del Estado de Aguascalientes. Misma que da origen a la creación del Instituto de Planeación del Estado "IPLANEA", entrando en funciones a partir del 1ro de julio 2021.

4. Organización y Objeto Social

El **IPLANEA** fue creado como una entidad paraestatal, misma que tiene por objeto establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales ratificados por el Estado Mexicano la coordinación efectiva con los tres órdenes y poderes de gobierno, en el ámbito de competencia estatal y municipal que tenga con finalidad la planeación para el Estado; Las normas y principios para llevar a cabo la planeación para el desarrollo del Estado, a fin de encauzar las actividades del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios; La equidad y justicia para el crecimiento de la economía y la competitividad, fomentando la independencia y la democratización política, social y cultural del Estado; Los fundamentos y las bases para coordinar y hacer congruentes las actividades de planeación nacional, mesoregional, interestatal, estatal, intrarregional y municipal; Las bases y normas para el funcionamiento y operación del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes; y Las bases para promover y fomentar la participación activa y responsable de la sociedad en la elaboración, ejecución y evaluación de los planes y programas a que hace referencia esta Ley.

Misión

Coordinar los procesos de planeación, programación y gestión de los recursos; así como la elaboración y evaluación de los proyectos y planes en materia de desarrollo estatal y regional, a fin de que se ejecuten los objetivos esenciales de la administración pública de Aguascalientes a través de la producción y difusión de la información necesaria para la acertada toma de decisiones.

Visión

Ser una Institución innovadora y con reconocimiento en el ámbito del cumplimiento puntual de las metas, sobre todo en lo que hace a la observancia de su propósito en materia de planeación y proyección del desarrollo estatal a través de la producción de información que se facilite en beneficio de la sociedad.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros está regida de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Se utilizan los postulados básicos para sustentar la manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley general de

contabilidad gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos procedimientos y prácticas contables. Basándose en el manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el mismo CONAC.

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes aplica normatividad supletoria en las siguientes leyes Estatuto jurídico de los trabajadores al servicio de los gobiernos del estado de Aguascalientes, sus municipios y organismos descentralizados, así como del manual de lineamientos y políticas generales para el control de los recursos de las dependencias y entidades del gobierno del estado de Aguascalientes, así como el Manual de Contabilidad del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes, el cual aún se encuentra en proceso de elaboración y corrección.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes tiene presupuestado un fondo de provisiones a largo plazo para eventualidades, indemnizaciones futuras por un monto de \$251,931.00 vigente y disponible a la fecha de elaboración de las presentes notas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no tiene operaciones en moneda extranjera, por lo tanto, no se requiere ningún tipo de protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes, usará los porcentajes definidos por el CONAC para realizar los procesos de depreciación o vida útil, sin embargo debido a que el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes inicia actividades con fecha del 1 de julio de 2021, esto con motivo de llevar a cabo cumplimiento a lo establecido en el decreto 451 publicado el 28 de diciembre del 2020 en el Periódico Oficial de la Federación en el cual se crea la Ley de planeación para el desarrollo del Estado de Aguascalientes, por lo tanto no cuenta con Activos que depreciar al cierre del ejercicio, las depreciaciones se realizarán al cierre del ejercicio fiscal.



INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021
 (Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargas del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	0	31,180,738	21,423,299	9,757,432	9,757,432
Efectivo y Equivalentes	0	15,593,409	5,836,236	9,757,202	9,757,202
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	15,587,292	15,587,002	229	229
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	0	286,868	0	286,868	286,868
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	286,868	0	286,868	286,868
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	0	31,467,598	21,423,299	10,044,300	10,044,300

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no tiene fideicomisos o mandatos.

10. Reporte de la Recaudación

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes contó con ingresos propios recaudados al 30 de septiembre del 2021. Derivados de los intereses que genera la cuenta bancaria a nombre del Instituto, que están reflejados en los Estados Financieros, Los ingresos que se recibe el instituto corresponden a las transferencias que ministra la SEFI provenientes de Recursos Fiscales. Al Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes le fue autorizado recurso extraordinario con fuente de financiamiento 106 Recursos Fiscales, para ser integrados al presupuesto de egresos 2021 por un monto de \$404,028.000 (Cuatrocientos cuatro mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de que se elaboren libros blancos y memorias documentales. Este recurso extraordinario fue autorizado con número de oficio SEFI 1455/2021, EXPEDIENTE DGP 612/2021 mismo que fue recibido el 21 de julio del 2021.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no tiene deudas que fueran transferidas de la CPLAP al IPLANEA al cierre del periodo.

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no cuenta con calificaciones.

13. Proceso de Mejora

Las principales políticas de control interno se encuentran establecidas en el Manual de lineamientos y políticas generales para el control de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Y periódicamente se hacen revisiones y actualizaciones para el cumplimiento de los manuales, en seguimiento a este tema se informa que se está trabajando en la conformación de todos los requerimientos necesarios para tener el sistema de Control Interno actualizado y con su adecuación al IPLANEA, se instaló el comité de Control Interno, el de Control y Desempeño Institucional y el subcomité de Administración de Riesgos Institucional, se elaboró el manual de organización estando a la espera de autorización por la Secretaría de Administración del Estado. Se está trabajando en un proceso de mejora para control y seguimiento del archivo físico y digital.

14. Información por Segmentos

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no tiene información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes tiene en proceso la incorporación de sus bienes al patrimonio de la entidad esto debido al cambio de la antes Coordinación General de Planeación y Proyectos (CEPLAP) al ahora Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes; aún no se asegura la incorporación de las cifras de las cuentas contables de los bienes muebles e inmuebles, estos serán reflejados una vez que sean transferidos para la adecuada toma de decisiones y los rubros de la Hacienda Pública/ Patrimonio sufrirán una modificación debido al incremento del Activo No circulante.

(ARTICULO NOVENO (Transitorio) Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes. Los derechos, obligaciones y recursos materiales y financieros pertenecientes y/o asignados a la Coordinación General de Planeación y Proyectos (CPLAP), pasaran a formar partes del Instituto de Planeación de Aguascalientes y ARTICULO DECIMO SEGUNDO)

Al momento, se cuenta con 3 juicios laborales activos, los cuales fueron trasferidos por la "CPLAP", siendo los siguientes:

-0227/2017
-0229/2017
-0267/2017

16. Partes Relacionadas

En el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LIC. MIRNA AURORA RAMÍREZ CARRILLO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



MTRO. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA
DIRECTOR GENERAL